Una chocante operación de cirugía permite crecer cinco centímetros

11 personas han intervenido en Madrid para acercar a trabajos donde la bata importa

Cuesta 5.000 euros y consiste en colocar un implante entre el cráneo y el cuero cabelludo

ANTONIO DE TORRE
MADRID

La cirugía plástica no hace más happy-ending, a veces, no pasa con tanta de juntos. La cirugía más [illegible] que permite alterar la estructura ósea [illegible] y, en principio, solucionar el problema de personas que han sido rechazadas por la sociedad, para así evitarlo: policía, hostelería, enseñanza, modelaje o ejercicio comercial. Desde hace un año, Luis de la Cruz, jefe de cirugía plástica de la Clínica La Luz de Madrid, ha llevado a cabo 11 hombres y 11 mujeres que aspiraban a cierta complicación [illegible] de cráneo de cuerpo alpino complejo.

La noticia se ha [illegible] como colocar una prótesis de silicona sólida en la cabeza. Un tratamiento que parece «magia del bisturí» por operaciones delicadas, traumáticas y con efectos secundarios como las cirugías de alargamiento de piernas Ilizarov y Bravet.

La técnica se emplea desde hace años para corregir el aspecto [illegible] de una prótesis de silicona en la [illegible]. «Hace dos años tuve a mi consulta una [illegible] que le [illegible] porque le faltaba un centímetro y medio. Le dije que no se podía hacer nada, pero luego pensé que quizá se podría estudiar la técnica del cráneo. Me lo hicieron. Fue un éxito», cuenta Luis de la Cruz. «Y ahora dedicado a la cirugía plástica».

Tras la evaluación profesional, que incluyeron un perfil psicológico, la persona se coloca entre el cuero cabelludo y el hueso del cráneo a través de una incisión de cinco centímetros. Los tratamientos, diseñados a medida de cada cabeza, son de un material tanto más seguro que el usado para aumentar mamas.

La cirugía, aunque sólo [illegible], que da cierta [illegible] bajo el pelo, por lo que no [illegible] imperceptible al tacto y la vista, salvo en el caso de las calvas. De la Cruz explica que todo el proceso se realiza bajo anestesia intravenosa y anestesia local, y que lo normal es que el paciente salga [illegible] hospitalizado. Eso sí, con la cabeza vendada. Tendrá que reposar a los [illegible] para una actividad y sacrificio [illegible]. Y ya podría tener la altura.

¿Pero es cierto el riesgo de que la [illegible] del aparato quede como la de Marco Tempest? «No. Antes de nada —subraya De la Cruz— se realiza el estudio de cada paciente. Se hacen radiografías de frente y perfil para ver su constitución. Es cuestión [illegible] pacientes, aproximadamente el 10% de [illegible] —no es [illegible] corrente y no [illegible]».

En cuanto, cuando [illegible] es posible que tienen el cráneo más estrecho, que no [illegible] altura, dice que hayan una mejora [illegible] y unas proporciones más [illegible]. «Con cuatro centímetros [illegible] hacer [illegible] operación, [illegible] otra persona. Yo creo [illegible] Rosario, una de las pacientes que [illegible] de esta cirugía.

¿Es necesario [illegible]? De la Cruz cifra el coste de esta intervención en unos 5.000 euros y asegura que hasta la ahora ha [illegible] [illegible]. La [illegible] Mas escéptico es Luis Gonzalez en la piel que puede hacer que la herida [illegible] [illegible], pero también [illegible] Rafael Tempano [illegible] problemas [illegible] [illegible] [illegible] la piel [illegible] Como la [illegible] que el [illegible] y [illegible] [illegible], la legislación [illegible] de la [illegible], [illegible] [illegible].